

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

4012 MURCIA

EDICTO

D^a Ana Isabel González Peinado, Letrada de la administración de Justicia del Juzgado de lo mercantil número 2 de Murcia, por el presente, hago saber:

Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el nº sección V de liquidación del concurso nº 80/16 se ha dictado con fecha 20 de enero de 2020 auto de conclusión del concurso del deudor CONSTRUCCIONES ZAPLANA HERNANDEZ, S.L., con CIF B-30616239 por haberse realizado todos los bienes y derechos que componían la masa activa del concursado.

Murcia, 27 de enero de 2020.- La Letrado de la Administración de Justicia, Ana Isabel Gonzalez Peinado.

ID: A200004633-1